

No se respetó la decisión del jurado y el mayor damnificado fue Jaime Miranda

Se reivindicarán los Premios Municipales de Literatura 1985

El autor señala que la razón del "no premio" fue el senador designado, general (R) Santiago Sinclair, entonces secretario general de la Presidencia.

La Municipalidad de Santiago, el próximo 25 de julio, cuando se premie a las mejores obras publicadas el año pasado; ambas editadas por editorial Universitaria, y cuyos autores son Armando Uribe (*Por ser vos quien sois*) y Leonel Lienlaf (*Se ha despertado el ave de sí covarde*); piensa reivindicar los nombres de varios autores que, en 1985, sufrieron uno de los más bochornosos incidentes de la historia cultural reciente.

En esa ocasión cinco distintos jurados premiaron con los Premios Municipales de Literatura a Pablo Cassi en poesía; Osvaldo Bergman, en cuento; Poli Delano en novela (*El hombre de la máscara de cuero*); Agata Gligo ganó en ensayo por *Maria Luisa Bombal* y, en teatro, Jaime Miranda obtuvo el galardón por *Regreso sin causa*.

Cheque en bicicleta

Los premios de la Municipalidad de Santiago, que datan de 1934, contemplaban una ceremonia oficial donde los ganadores obtenían un diploma y un cheque. El alcalde de entonces, Carlos Bombal, envió una invitación convocando al acto que se iba a realizar en el Museo de Santiago, Casa Colorado.

Pero nada de lo anterior llegó a realizarse.

Un ciclista repartió el cheque por correo —60 UT, aproximadamente 640 mil pesos actuales—, pero a la casa de Jaime Miranda nunca llegó nadie, ni el cheque ni el ciclista. Sucedió que entre los distinguidos figuraba un escritor de izquierda, Poli Delano, recién regresado de México, y la obra *Regreso sin causa*, que interpretaron Julio Jung y María Elena Duvachelle, trataba sobre el exilio, el retorno y las dificultades de una pareja de chilenos en esta reclusión social. Esto, por lo visto, motivó la decisión de suspender



Jaime Miranda: "La orden venía de Santiago Sinclair, entonces secretario general de la Presidencia, que mandó al intendente y éste al alcalde Carlos Bombal que, por una cuestión de moral mínima, debió renunciar en el acto".

adecuada.

Finalmente, y el punto final del incidente, fue que a Jaime Miranda se le escamoteó el premio.

Se dijo que el CODECO en reunión urgente se habría reunido, para hacerle ver a Bombal lo inconveniente del premio y por medio de esta vía —decretos administrativos— se pasó sobre la voluntad del jurado.

El autor teatral Jaime Miranda, a cinco años del episodio y cuando la Municipalidad de Santiago, por medio de las nuevas autoridades, desea reivindicar esos galardones, realizando la ceremonia y entregando los respectivos diplomas a los cinco afectados, recuerda lo que ocurrió:

—El CODECO nunca se reunió,

fue una maniobra para proteger a Bombal—, dice Jaime Miranda.

—¿Cuál fue la actitud del alcalde Carlos Bombal?

—Primero ratificó la decisión del jurado, vino la notificación del premio y la ceremonia, pero después llegó la orden de arriba para pararlo. Dictó un decreto administrativo para no darlo.

—¿De dónde venía esa orden superior?

—Venía de Santiago Sinclair, entonces secretario general de la Presidencia, que mandó al intendente y éste a Bombal que, por una cuestión de moral mínima, debió renunciar en el acto. Supimos que le habían pedido la renuncia y por ahí salió esa presunta reunión del CODECO para salvarlo.



Se reivindicarán los Premios Municipales de Literatura 1985 [artículo].

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1990

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Se reivindicarán los Premios Municipales de Literatura 1985 [artículo].

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile